



Simposio internacional sobre el
poder judicial y la legislación ambiental
en México, Estados Unidos y Canadá

co-organizado con la Universidad Panamericana y la Oficina Regional para América Latina del PNUMA

29 y 30 de noviembre de 2005

Universidad Panamericana
Campus Ciudad de México

29 de noviembre de 2005

8:30 Mesa de registro

9:00 Bienvenida y palabras de apertura

- Universidad Panamericana
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (México)
- Comisión para la Cooperación Ambiental

9:30 Presentaciones sobre la problemática ambiental y la necesidad de protección jurídica de los recursos naturales y el medio ambiente

Temas a tratar:

- La problemática ambiental, su evolución y los mayores retos en los ámbitos tanto mundial como regional.
- Perspectiva jurídica: el medio ambiente y los recursos naturales manejados como bienes tutelados por las leyes.

10:15 Panel de presentaciones: la manera en que los países de América del Norte han introducido la protección ambiental en sus sistemas legales

Temas a tratar:

- La protección ambiental en los sistemas legales de los países de América del Norte (bases constitucionales, principales leyes ambientales, principales instrumentos de política ambiental, figuras jurídicas novedosas o singulares, etcétera)
- Los sistemas de aplicación de la ley en Canadá, Estados Unidos y México; cómo se integran los casos ambientales, y cómo avanzan de su fase de investigación a la etapa procesal en los tribunales administrativos y judiciales.

12:00 Receso

12:15 Panel de presentaciones: la trascendencia de las decisiones judiciales para la protección ambiental

Temas a tratar:

- Exposición de casos reales en los que las decisiones de los tribunales influyeron en el sistema jurídico de un país y, por tanto, en la protección del medio ambiente en América del Norte.

13:45 Receso

15:00 Panel de presentaciones: aspectos específicos de casos de aplicación de la legislación ambiental en los tribunales judiciales

- **Temas a tratar:** Panorama general de las diferentes acciones legales sobre las cuales las cortes administrativas y judiciales de lo administrativo pueden decidir en materia ambiental.
- Características únicas de los casos ambientales ante las cortes y cómo se diferencian de otras ramas del derecho, como daño ambiental y técnicas para su evaluación, remediación, manejo de pruebas, complejidad científica y técnica, formas de resolución alternativas, aplicación de principios generales de derecho, penas, etcétera.

17:00 Cierre de la sesión del primer día

30 de noviembre de 2005

9:00 Panel de presentaciones: diferentes contextos en los que los tribunales administrativos y judiciales pueden revisar acciones ejercidas por las instancias responsables de aplicar la ley en materia ambiental

Tema a tratar:

- Panorama general de los diferentes contextos en los que los tribunales administrativos y judicial de lo civil pueden revisar acciones ejercidas por las instancias encargadas de aplicar la ley en Canadá, Estados Unidos y México.

11:00 Receso

11:30 Panel de presentaciones: especialización y capacitación de jueces en materia de derecho ambiental

Temas a tratar:

- Necesidad y oportunidades de institucionalizar la capacitación de jueces en materia ambiental.
- Iniciativas a cargo de organismos internacionales y gubernamentales.
- Necesidad de cooperación internacional en capacitación ambiental, así como de incluir en esta capacitación a personal auxiliar de los juzgados y al ministerio público.

13:00 Palabras de clausura

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.